

Normas para la práctica de la actividad: TENIS

Será de aplicación la Normativa señalada en el [Reglamento de Régimen Interior del Centro de Deportes Santiago Apóstol](#), en particular el Anexo I NORMAS DE TENIS.

Con la reserva de pista, los Beneficiarios aceptan expresamente, el [Compromiso de Responsabilidad para el uso de instalaciones por un/a Deportista](#) (adulto o menor de edad).

Recibirá en su correo electrónico el Justificante de Reserva, **debe responder indicando el nombre, apellidos, número de Beneficiario y mail del resto de participantes en la actividad**, para enviarle la confirmación de la reserva. Este documento le servirá de justificante, en caso de que se lo soliciten las autoridades.

Los horarios en las reservas están marcados en tramos de 1 hora y 30 minutos, pero el uso está restringido a 1 hora; los 30 minutos restantes se destinan para recoger, salir de la instalación y proceder a los trabajos de limpieza para la siguiente reserva.

El número **máximo en pista** será de **4 jugadores en pistas dobles y 2 jugadores en pistas individuales.**

Respetar la distancia mínima entre jugadores de 2 metros, al entrar y salir de la pista, y en los cambios de lado y descansos.

Todos los vestuarios están cerrados.

Las fuentes están cerradas, recuerden traer las bebidas necesarias para mantenerse hidratados.

A la entrada de la instalación se les recomienda acepten el control de temperatura por el bien de todos, y tendrán que utilizar el gel desinfectante para el lavado de manos.

Es obligatorio el lavado de manos inmediatamente antes y después de la práctica deportiva.

Llevar a cabo la desinfección del material propio de juego, empuñaduras de raquetas y cualquier otro material auxiliar (zona de descanso de jugadores, sillas o bancos) con gel desinfectante, antes y después de la actividad.

Recomendamos el uso de gorra y gafas (de protección o solares) para evitar llevarse las manos a la cara.

El saludo preceptivo al terminar los partidos se evitará.

Uso de pelotas, nuevas a ser posible.

Uso de toallas y bolsas de carácter privado.

En el caso de participación de menores de edad, éstos podrán ir acompañados por un adulto, pero siempre manteniendo las distancias de seguridad y las medidas de protección e higiene que se establezcan.

Recomendamos la consulta de la [página Web](#) durante estos periodos, en la que iremos notificando cualquier cambio en la utilización del Centro (escuelas, piscinas, campamentos, pista de hockey, zona de fútbol, cafetería, etc...)

La Dirección